

arreglo a las bases publicadas en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid n.º 5.595, de 15 de abril de 2004.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—La Concejala Delegada de Personal, M.ª Begoña Larrainzar Zaballa.

**16410** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Manilva (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 172, de 6 de septiembre de 2004, se publicó íntegramente las bases específicas de la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General por promoción interna, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes en el Registro municipal será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Manilva, 6 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Pedro Tirado Segura.

**16411** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Zurgena (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 169, de fecha 1 de septiembre de 2004, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 174, de 6 de septiembre de 2004, han sido publicadas las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, 1 plaza por turno libre y por el procedimiento de concurso-oposición para los funcionarios de carrera de este municipio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zurgena, 6 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Cándido Trabalón Fernández.

**16412** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 120, de fecha 24 de junio de 2004, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 125, de fecha 28 de junio de 2004, y aprobada

rectificación por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado el día 17 de agosto de 2004 y publicada la rectificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 166, de fecha 30 de agosto de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 169, de fecha 30 de agosto de 2004, se publican las bases de la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Personal laboral fijo: Número de vacantes: 3. Denominación: Limpiadoras. Procedimiento: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de las instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Benalúa de las Villas, 7 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Luis Garrido García.

**16413** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, del Consell Insular de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 125, de fecha 7 de septiembre de 2004, se publica la apertura de un nuevo plazo de solicitudes en relación a la convocatoria, anunciada en el Boletín Oficial del Estado núm. 114, de fecha 11 de mayo de 2004, de las siguientes plazas del Consell Insular de Menorca:

*Funcionarios*

Número de plazas: Dos. Denominación: Bombero (Sargento). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Forma de provisión: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Maó, 7 de septiembre de 2004.—La Presidenta, Joana María Barceló Martí.

**16414** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto la Alcaldía-Presidencia ha resuelto: Convocar cuarenta plazas de Agente de la Policía Local. Personal: Funcionario-Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, procedimiento oposición libre.

Publicaciones de bases: Específicas: B.O.C.M. n.º 212, de fecha 6 de septiembre de 2004.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el B.O.E., en el Registro General.

Coslada, 7 de septiembre de 2004.—El Alcalde-Presidente, Raúl López Vaquero.